ANEXO No. 1 A ESTUDIOS PREVIOS
MATRIZ DE RIESGOS

PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

De conformidad con los artículos 3 y 4 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1) el análisis de los riegos que representa para el cumplimiento del objeto del contrato

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del objeto del contrato o de sus obligaciones generales y específicas	1.Atraso en el cumplimiento de actividades administrativas	1	2	3	Bajo	Contratista	1.Efectuar una supervisión rigurosa.	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor	Una semana después de conocido	Cinco días después de conocido	A través de supervisiones	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los servicios contratados	1.Sanciones para el Municipio de Barbosa Santander	1	1	2	Bajo	Contratista	1.Efectuar una supervisión rigurosa	1	1	2	Bajo	No	Supervisor	Una semana después de conocido	Cinco días después de conocido	A través de supervisión	Mensual
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de enfermedad o accidente laboral: Referente a las enfermedades o accidentes laborales que puedan surgir en el desarrollo del contrato de prestación de servicios.	1. Afectación del servicio. 2) Posibles reclamaciones del contratista.	4	3	7	Alto	Contratista	1.Transferir el riesgo a EPS y ARL.	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor	Un día después de conocido	Un día después de conocido	A través de supervisión	Mensual

N	4	5	6
Clase	Específico	General	Específico
Fuente	Interno	Externo	Interno
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Económico	Regulatorio	Operacional
Descripción	Daños ocasionados por el contratista a los bienes, equipos o instalaciones de la entidad contratante.	Cambios en la normativa que modifique o imponga nuevas o obligaciones tributarias o impositivas cargas parafiscales que puedan afectar el equilibrio económico del contratista.	Demoras en la terminación y entrega de paz y salvo del contrato suscrito.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Detrimento patrimonial	Afectación en las obligaciones contractuales y posible variación del valor del mismo.	Incumplimiento de la entidad de la normatividad vigente
Probabilidad	4	2	2
Impacto	3	2	2
Valoración	7	4	4
Categoría	Alto	Medio	Medio
¿A quién se le asigna?	Contratista	Entidad	Entidad - Contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	1.Asumir los costos por reparaciones o reposiciones en que incurra el contratista.	1.Reconocer al contratista los costos que se generen por cambios normativos que conlleven a obligaciones tributarias o impositivas cargas parafiscales que se adquieran luego de la firma del acta de inicio.	1.Efectuar una adecuada supervisión del contrato, para evitar demoras en la terminación y entrega de paz y salvos del contrato de manera oportuna. 2. Gestionar por parte del Contratista los paz y salvos a que haya lugar.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Valoración	2	2	2
Impacto después del tratamiento: Categoría	Bajo	Bajo	bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	No	No
Responsable por implementar el tratamiento	Supervisor	Supervisor	Supervisor
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Un día después de conocido	Un día después de conocido	Una semana después de conocido
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Un día después de conocido	Un día después de conocido	Una semana después de conocido
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	A través de supervisión	A través de supervisión	A través de supervisión
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual

Se expide a los 6 días del mes de agosto de 2026

Amada Rodríguez.

AMADA GABRIELA RODRIGUEZ MARIÑO

Secretaria General y del Interior